

Francisco Javier Amorós Dorda

Subdirector General de Transparencia y Buen
Gobierno

C/ José Abascal, nº2, 5º
280003 Madrid

En Madrid, a 9 de diciembre de 2021

Asunto: Comentarios al informe de evaluación sobre el cumplimiento de las obligaciones de Publicidad Activa.

En respuesta a su correo electrónico de 22 de noviembre de 2021, en relación con el cumplimiento de las obligaciones de Publicidad Activa, en tiempo y forma, les indicamos que se ha procedido a la subsanación de las deficiencias encontradas mediante la creación de un apartado específico de *Transparencia* en la página web del Instituto de Investigación Sanitaria Fundación Jiménez Díaz (Portal de Transparencia: <https://www.fjd.es/iis-fjd/es/portal-transparencia>).

En concreto, se publican las informaciones obligatorias establecidas en los artículos 6 y 8 de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, estructuradas conforme el patrón indicado: Información Institucional, Organizativa y de Planificación, e Información Económica, Presupuestaria y Estadística:

1. Información Institucional, Organizativa y de Planificación: en la que se publica la normativa aplicable, las funciones, así como la información organizativa (estructura organizativa con la identificación de responsables y el organigrama del IIS-FJD), así como el perfil y trayectoria profesional responsables: se incluye la información de la Dirección Científica y de la Dirección de Gestión del IIS-FJD.

<https://www.fjd.es/iis-fjd/es/portal-transparencia/informacion-institucional-organizativa-planificacion>

2. Información Económica, Presupuestaria y Estadística: donde se puede encontrar la información relativa a convenios firmados, las ayudas públicas recibidas (indicando el código y el título del proyecto, junto con la financiación concedida. Desglosados por organismo financiador), los presupuestos y las cuentas anuales de los años 2018 al 2020 e informes de auditoría del mismo período. En el caso de los contratos adjudicados por una Administración pública y los contratos menores, no son aspectos de aplicación a nuestra entidad.

<https://www.fjd.es/iis-fjd/es/portal-transparencia/informacion-economica-presupuestaria-estadistica>

Atentamente,



Alberto Montero Manso
Director de Gestión